



AYUNTAMIENTO DE NAVAJAS
Calle San Roque, núm. 2 – 12470—NAVAJAS (Castellón)
Email: ayuntamiento@navajas.es ---- Tlfno: 964 71 08 01

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2021-0154, de fecha 09 de junio de 2021 se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria de selección para cubrir la bolsa de trabajo para taquillero/a y limpieza de instalaciones municipales del Ayuntamiento de Navajas del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

“Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la provisión de la bolsa de trabajo para taquillero/a y limpieza de instalaciones municipales del Ayuntamiento de Navajas,

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2021-0144 de fecha 25/05/2021

Visto que en la lista de admitidos no aparece ninguna persona excluida que pueda presentar alegación alguna

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 25/05/2021, y de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos, sin que exista ningún excluido por orden alfabético de apellidos a partir de la letra F, tal y como se indica para el año 2021 por la Generalitat Valenciana y con



expresión del día y hora en que deberán presentarse en el Ayuntamiento de Navajas para la prueba de entrevista.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

D.N.I	FECHA	HORA
18443411X	11-06-2021	08:30
29175233 D	11-06-2021	08:50
24374900 Y	11-06-2021	09:10
53382308 K	11-06-2021	09:30
22566751 W	11-06-2021	09:50
24307918 T	11-06-2021	10:10
44528626 M	11-06-2021	10:45
44528625 G	11-06-2021	11:05
18916749 P	11-06-2021	11:25
54555005 V	11-06-2021	11:45
52949569 G	11-06-2021	12:05
25392427 J	11-06-2021	12:25
18961342 G	11-06-2021	12:45
33412589 Y	11-06-2021	13:05
23939583 X	11-06-2021	13:25

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en su página web y en la sede electrónica”

Navajas, a la fecha de la firma

El Secretario

